

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2015 EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS.

En la provincia de El Oro, Cantón Huaquillas, a los 24 días del mes de junio de 2015 previa convocatoria, por el diario de mayor circulación en la provincia de El Oro, se lleva a cabo la reunión general extraordinaria de los accionistas de la Compañía de Transporte Turístico Ejecutivo TRANSHUALTACO S.A. "EN LIQUIDACION", en la ciudadela 18 de noviembre en la calle Carchi y Portoviejo, en la casa comunal de la ciudadela, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Apertura de la sesión por parte del Ing. Carlos Granizo, liquidador de la compañía.
2. Informe de gestión del proceso de liquidación.
3. Exponer y aprobar los estados financieros del año 2014.
4. Exponer y aprobar el informe del perito evaluador.
5. Exponer y aprobar los estados financieros del mes de enero al mes de mayo del 2015.
6. Varios.
7. Clausura de la sesión.

Preside la Junta en concordancia de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías el Ing. Carlos A. Granizo C. en calidad de Liquidador; y actúa como secretario el Sr. Ing. Jaime Ramírez Procel, quien conforme al artículo 239 de la Ley de Compañía forma la lista de asistentes.

1.- El Sr. Ing. Carlos Granizo, expresa un cordial saludo a todos los asistentes, manifestándoles siempre el deseo de seguir adelante con la misión de realizar su trabajo de acuerdo a las leyes respectivas que lo amparan y están estipuladas para este proceso de liquidación.

La reunión comenzó aproximadamente a las 11:30 minutos de la mañana, manifestando el Sr. Ing. Carlos Granizo que la asistencia no es masiva de todos los integrantes de la compañía, manifestando a la sala de los asistentes lo siguiente:

- Que es necesario realizar la reunión con los accionistas presentes por el tiempo que se amerita a la tramitación respectiva en la ciudad de Quito.
- Que es necesario que los presentes en la reunión le autoricen realizar la reunión aunque no esté la mayoría de los accionistas presentes, ya que los accionistas que faltan nunca han asistido y tienen un desinterés total de participar en las reuniones.

Teniendo como respuesta de parte de los presentes que debe realizarse la reunión, porque está programada para el día de hoy 24 de junio, el Señor liquidador de la compañía está autorizado por todos los presentes en la reunión para que se lleve a cabo la reunión de acuerdo al orden del día programado.

2.- Informe de Gestión del proceso de liquidación de la compañía.

El Sr. Ing. Carlos Granizo, manifiesta que su función específica es gestionar con la mayor agilidad necesaria por lo cual manifiesta la siguiente:

- Ha gestionado en las diferentes instituciones públicas, para conocer si la compañía no adeuda por diferentes motivos, con la finalidad de recopilar la documentación respectiva para buscar una rápida solución a la liquidación.

- Además manifiesta que ha revisado minuciosamente todos los documentos que han llegado a su poder con la finalidad de detectar cualquier anomalía que existiera.
- Se ha presentado la documentación respectiva en la ciudad de Quito con la finalidad de que se agilite el trámite de liberación de las furgonetas antes que termine el plazo del permiso de operación de la compañía.
- Al mismo tiempo presenta un documento dirigido al Sr. Comisario, manifestando el proceso de gestión que ha realizado, lo cual adjunta a continuación.

3.- Exponer y aprobar los Estados Financieros del año 2014.

El Sr. Carlos Granizo, Liquidador de la compañía manifiesta que es necesario que se conozca los estados financieros, lo cual comienza a leerlos, analizando cuenta por cuenta que han intervenido en los estados financieros del año 2014, aclarando cualquier duda de los accionistas. De esta forma fueron aprobados los estados financieros del año 2014 por todos los asistentes a la reunión, y para constancia de los mismos se adjunta una copia de los estados financieros al expediente de la junta.

4.- Exponer y aprobar el informe del Perito Evaluador

El Sr. Liquidador Carlos Granizo, manifiesta que para que se lleve a cabo este paso que es tan necesario en el proceso de liquidación, fue necesario contratar los servicios de un experto en este tipo de trabajo, por lo cual se contrató al Ing. Roberto David Ochoa Reyes, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, el cual garantiza el trabajo respectivo en este tipo de liquidación de compañías, para lo cual está especificado y demostrado en la siguiente forma el contenido.

No.	CONTENIDO	PAG.
1.-	Antecedentes	3
2.-	Introducción y alcance	3
3.-	Descripción del método de valuación	5
4.-	Personas que intervienen	6
5.-	Resultados	7
5.-1	Totales generales	7
6.-	Furgonetas	8
6.-1	Características generales	8
6.-2	Especificaciones técnicas y Dimensiones principales	8
6.-3	Condiciones particulares de las furgonetas	9
6.-3.-1	Furgoneta de placa OAA2013	9
6.-3.-2	Furgoneta de placa OAA2014	11
6.-3.-3	Furgoneta de placa OAA2035	13
6.-3.-4	Furgoneta de placa OBA3103	15
6.-3.-5	Furgoneta de placa OBA2160	17
6.-3.-6	Furgoneta de placa ABA6370	19
6.-3.-7	Furgoneta de placa OBA5883	21

6.-3.-8	Furgoneta de placa OBA5833	23
6.-3.-9	Furgoneta de placa OBA5834	24
6.-3.-10	Furgoneta de placa OBA5886	26
6.-3.-11	Furgoneta de placa OBA5889	28
6.-3.-12	Furgoneta de placa OBA5879	30
6.-3.-13	Furgoneta de placa OBA5847	32
6.-3.-14	Furgoneta de placa OBA5838	34
6.-3.-15	Furgoneta de placa OBA5878	36
6.-3.-16	Furgoneta de placa OBA5884	38
6.-4	Resumen datos de identificación de furgonetas	40
6.-5	Valores de furgoneta	41
7.-	Equipos y muebles	42
7.-1	Valoración	42
7.-2	Imágenes	45
8.-	Posibilidad de comercialización	48
9.-	Certificación y registro	48
	Anexos	

Para mayor comprensión se adjunta una copia del proceso que se ha desarrollado, para presentar la información respectiva.

5.- Exponer y aprobar los Estados Financieros desde enero del 2015 al mes de mayo 2015

El Sr. Ing. Liquidador de la Compañía procede la lectura del informe realizado por el contador, los estados de resultado, detallando cada rubro establecido, siendo aprobado por los presentes en la reunión sin ninguna objeción.

6.- Asuntos Varios

El Sr. Liquidador de la compañía manifiesta, algún asunto importante que se tenga que discutir o aclarar, que es importante que se revele lo más pronto posible indicando lo siguiente:

- Que es necesario que exista el compromiso de parte de todos los que tienen vehículos y esclarecer las respectivas duda, tramitas los respectivos certificados de no adeudar en la comisión de tránsito CTE y la ANT.
- De la misma forma a los dueños de los vehículos que no han presentado los documentos o no han cancelado debidamente el monto, se les solicita realizarlo.

Los socios manifiestan la inquietud de la devolución o transferencia de los vehículos a los respectivos socios, de acuerdo a las aportaciones realizadas a la compañía para la compra de los mismos. El Interventor Ing. Granizo manifiesta que de estar de acuerdo todos los socios se procederá a hacer el trámite devolviendo los vehículos a los respectivos accionistas, siempre que tengan la documentación en regla, a lo cual todos los socios manifiestan estar de acuerdo. Para este fin se adjunta a la presente acta listado de cada uno de los vehículos, placa y chasis y el socio al cual pertenece (quien ha realizado el pago del vehículo).

Los vehículos siempre han estado en mano de los respectivos accionistas (hasta la actualidad), y son ellos los responsables de su estado.

En documento adjunto se encuentra el listado de socios accionistas que se hicieron presentes a esta junta extraordinaria firmando para constancia de su presencia. (LISTA DE SOCIOS / ACCIONISTAS Junio-24-2015).

Sin más que tratar el Sr. Ing. Carlos Granizo agradece la presencia de todos los socios presentes, dando por clausurada la reunión.



Ing. Carlos A. Granizo C.
PRESIDENTE



Ing. Jaime Ramirez
SECRETARIO (E)